FORMATO 7 G – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores

MUNICIPIO DE YONDO

Yondó Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMC 032-2026

Objeto: **ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA (AIRES ACONDICIONADOS) ORIENTADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE EQUIPAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ / ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA (AIRES ACONDICIONADOS) ORIENTADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS A LA COMISARÍA DE FAMILIA, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ**

Estimados señores:

Los suscritos CARLOS ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.452.442, actuando en calidad de Representante legal de la sociedad TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PROFESIONAL S.A.S., Nit. 901793774-2 y DIANA PATRICIA CÁRDENAS ARDILA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.950.584, Contadora Pública, titular de la Tarjeta Profesional No. 150834-T, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, CERTIFICAN:

Que, una vez verificados los ingresos por actividades ordinarias y aplicados los criterios de clasificación previstos en el Decreto 957 de 2019, la sociedad se encuentra clasificada como MICROEMPRESA, de conformidad con los rangos establecidos para el sector económico al que pertenece.

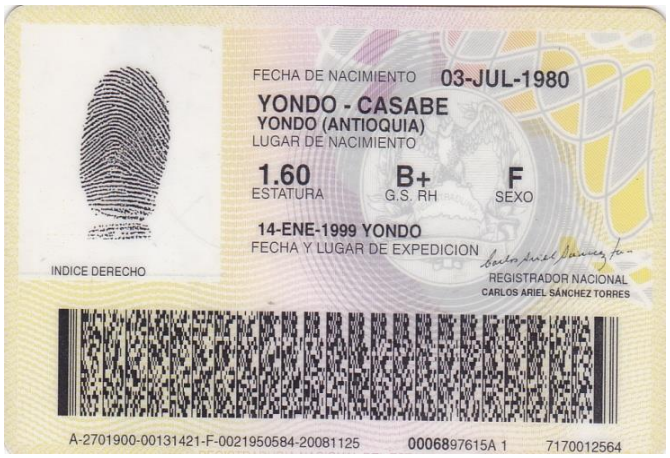
Dada en Yondó – Antioquia, Al primer (01) día del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

DIANA PATRICIA CÁRDENAS ARDILA
CONTADORA
TP: 150834-T
CC. 21-950.584

CARLOS ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ
CC. 15.452.442
Representante Legal


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 21.950.584
CARDENAS ARDILA
APELLIDOS
DIANA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1980
YONDO - CASABE
YONDO (ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
14-ENE-1999 YONDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2701900-00131421-F-0021950584-20081125
0006897615A 1
7170012564



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

150834-T

DIANA PATRICIA
CARDENAS ARDILA
C.C. 21950584

RESOLUCION INSCRIPCION 204 FECHA 01/07/2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 157755



FIRMA DEL TITULAR 75795

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 2 C F D A C 9 A D 6 7 8 0 9 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA PATRICIA CARDENAS ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21950584 de YONDO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 150834-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *